

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTIERREZ.

Quito, 13 de Agosto de 1898.

"La existencia del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LANAYNE

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la oigarreria del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio \$7,00
En las agencias se vende cada número suelto del día 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Agosto 13 de 1898

TRATADO CON COLOMBIA

Varios periódicos del Sur de Colombia, que tenemos a la vista, encarecen la necesidad de un tratado comercial entre esa república y la nuestra, para favorecer el intercambio de productos, que hoy tropieza con serios obstáculos de una y otra parte y acarrea perjuicios recíprocos a los productores de ambas naciones.

El comercio que se hace actualmente entre los pueblos del Norte del Ecuador y del sur de Colombia ha llegado a ser casi imposible por las gravosas condiciones en que tiene que efectuarse, y viene decayendo notablemente, con manifiesto perjuicio de intereses ecuatorianos y colombianos.

Los enormes derechos que pagan nuestros productos en la Aduana de Ipiales, y los igualmente crecidos que pagan los de Colombia en la Aduana de Tulcán, van anulando el tráfico y estimulando el contrabando, que se hace en grande escala aquí y allá, con grandes ganancias para los especuladores audaces.

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días publicamos un informe del Consol colombiano en Tulcán, en el que daba cuenta a su Gobierno de estos frecuentes abusos cometidos en el comercio fronterizo y casi inevitables mientras no exista entre las dos naciones limitrofes un convenio equitativo que mejore las con-

diciones, hoy insostenibles, de la importación recíproca.

Nuestros pueblos del Norte producen bayetas y lienzo, que compran los departamentos del Cauca, del Sur de Tolima y de Antioquia; pero son tales los derechos que han sido impuestos en las aduanas de Colombia por la introducción de esos artículos de la industria ecuatoriana, que el perjuicio ha recaído a la vez sobre el productor, sobre el consumidor y sobre el Fisco; porque no sólo no se ha conseguido, como lo declara un periódico de Popayán, estimular la industria de tejidos en esa región de Colombia, que fué el objeto para gravar con exceso la industria extranjera, sino que se han creado dificultades insuperables entre el exportador y el importador; dificultades que sólo puede obviar con positiva ventaja el contrabando, con perjuicio del Fisco.

"La Imprenta" de Popayán, consagra a este asunto un importante artículo, enteramente de acuerdo con el informe del Consol colombiano en Tulcán y del cual reproducimos las siguientes palabras, que, a nuestra vez, las recomendamos a la próxima Legislatura.

"Toca al Congreso en sus próximas sesiones, volver la vista hacia los verdaderos intereses del pueblo; tiempo es ya de que dejando discusiones banderizas encaminadas a hacer más dura la situación del partido vencido, los representantes del pueblo contribuyan por medio de buenas leyes a redimir al país de la bancarrota y a los asociados de la miseria.

"Ya tratemos en la medida de nuestras fuerzas y a pesar de nuestra insuficiencia, de algunos de los problemas económicos que hoy por hoy preocupan a la Nación.

"Por ahora nos limitamos a hacer presente al Congreso la necesidad de un tratado de comercio con el Ecuador y la conveniencia de reformar la tarifa de las aduanas en el sentido de bajar el impuesto excesivo que hoy pagan las manufacturas ecuatorianas en detrimento de nuestras clases pobres."

(De "El Telégrafo.")

Correspondencia

Guayaquil, Agosto 6 de 1898

Sr. Director de "La Sancion"

Quito.

Señor:

El Congreso que el diez de Agosto del presente mes se reunirá en esa Capital está destinado a ser: esencialmente bueno si lleva a cabo las

trascendentales reformas que pide nuestra administración pública, o esencialmente malo si se convierte como los anteriores en un fisco de mezquinas pasiones, donde campeen los odios personales, el espíritu de bandería y las venganzas rastroeras, sin tener en cuenta que, su elevada misión es la de escogitar todos los medios que sean indispensables a fin de llenar las necesidades de los pueblos que representan.

El resultado de las últimas elecciones de Senadores y Diputados, que en obsequio a la verdad fueron independientes y hubo prescindencia absoluta de parte del Gobierno, da que juzgar favorablemente de los trabajos que se efectuarán en las Cámaras Legislativas, puesto que a ellas van genuinos representantes del pueblo y no como en la dominación del terrorismo, legisladores impuestos a la fuerza por el Ejecutivo y sabido es, que donde la voluntad no está esgestionada e impera la más estricta independencia, hay libertad de acción y severo juicio para juzgar con recto criterio los asuntos de que se trate.

La Patria espera del Congreso del noventa y ocho el mejor trazo del camino que conduzca a la civilización y progreso modernas, y el pueblo, esas leyes que garantizan sus derechos y protejan su bienestar; si así lo hacen, los nombres de esos representantes pasarán a la posteridad bendecidos por las generaciones como verdaderos benefactores de la Nación; mas, en caso contrario, pasarán también a ser inscritos en el negro escalafón de los defraudadores de la confianza del pueblo.

Que el Dios de la sabiduría ilumine el entendimiento de nuestros padres conscriptos, para que su labor redunde en beneficio de nuestra amada patria.

El Sr. Aurelio Aspizua, miembro distinguido de la sociedad Guayaquileña, acaba de hundirse en la tumba víctima de una enfermedad cardíaca, dejando un inmenso vacío en el hogar donde ha dado ejemplo de sus eminentes virtudes privadas, y en la sociedad donde ha sabido captarse la voluntad de todos, merced a los importantes servicios prestados a ella con desinterés y patriotismo.

Los honores que se han hecho al cadáver del Sr. Aspizua, han sido correspondientes a sus altos merecimientos; así es como son honrados los que durante su vida han sembrado tan solo beneficios.

El Corresponsal.

LA SESION DE AYER

Sr. Director de "La Sancion."

Muy señor mío:

Loado sea Dios que vivimos en estos tiempos gloriosos en que cada Padre Conscripto es un Nerón como *enérgico*, un Sócrates como filósofo y un Demóstenes como gallardo y florido orador.

Ayer estuve por casualidad en la barra; allí, metido entre los damascos del cortinaje, pude observar á ciertos HH. representantes, que, con la imparcialidad del juez y la prudencia del sabio, se entretenían en desahogar con el Gobierno sus odios comprimidos y sus rencores bastardos.

Bien por la Patria!

Pero vamos! que son escrupulosos los muy honorables; un adverbio escapado de los labios del Sr. Ministro de lo Interior, causó en el seno de las Cámaras un desasosiego espantoso.

"Casi, casi" qué es lo que quiere decir con este *casi* el Ministro de lo Interior? se preguntaban unos á otros.

Casi! qué barbaridad! Estas cuatro letras malditas que no deben existir en el diccionario, nos obligan a declararnos en guardia; que venga el Ministro, que explique el *casi*, que aclare el caso, que nos satisfaga; que, que, que, Dios Santo con los conscriptos!

Lea U. dijo al Secretario el Sr. Presidente, lea U. la relación de las palabras injuriosas del Ministro.

—El Secretario: "Tengo a honra felicitar por vuestra instalación *casi* constitución!"

—Cuál es la injuria? preguntó cierto diputado a su vecino de la izquierda; éste, que dormitaba tranquilamente, despertó exclamando *casi* exasperado: "Oh! sí, la injuria, señores, la injuria, la carta de Borbón, la de Nogueira...." Aquí, un nutrido aplauso de la barra obligó al orador a guardar silencio.

Otro H., estimulado por el trueno de su colega, sacudió su levita ajada, y con voz llorona, pidió se le haga presentar al Ministro de lo Interior, á fin de que satisfaga á la Nación, cuyos derechos había ultrajado, dicho funcionario, con una sola palabra. "Que concursa á las Cámaras, porque da lo contrario

señores senadores, parecemos. La patria está en peligro, salvémosla.....

Otro colega: Un congreso es congreso ó no lo es; es poder ó no lo es. En el lenguaje parlamentario no existen los términos medios, no existe la palabra *casí*; porque un congreso es congreso ó no lo es; es constitucional ó no lo es. Por lo tanto, urge que el Sr. Ministro nos diga ca-te-go-rí-camente, que somos para luego entregarnos con seriedad á la árdua labor que nos han confiado los pueblos.

Habláron todos los diputados, Sr. Director, sin más objeto que el de obtener aplausos; pero al fin se presentó el deseado Ministro, y con una sencilla explicación satisfizo plenamente á todos los HH., menos á aquel floroncito de levitón triqueté y arrogado, cuya elocuencia admiramos al principio. Eso es todo lo ocurrido en la sesión de ayer, que como único resultado práctico nos dejó la tristísima certeza de que á la Nación le cuesta sescientos sucares, la discusión académica de las Cámaras sobre si es injurioso ó no lo es el adverbio *casí*.

Hasta otra oportunidad, Sr. Director, y acepte la buena voluntad con que seguí mandándole noticias, desde este rincón de la Cámara, en donde me constituyo, solo Dios sabe hasta cuando.

Reporter N.º 2.

Exterior.

NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

Conflicto Chileno-Argentino.
—Se asegura que el perito Moreno presentará antes del veinte del presente mes, los estudios del trazo de límites entre las dos Repúblicas.

A excepción de un diario que ataca, los periódicos de Buenos Aires guardan la mayor reserva, lo que no se considera de buen augurio.

Bolivia.—Dice "El Comercio" de Cochabamba: "Formó la guardia nacional, en sus tres series, en competente número. Dos mil quinientos ciudadanos, al pasar frente al cuartel de la Columna del orden, dieron vivas estronadoras á Bolivia y á la Argentina."

Colombia.—El electo Presidente de Colombia, Sr. San Clemente, se encontraba enfermo en Buga, de modo que es el Vicepresidente, Sr. Marroquín, quien debe haberse hecho cargo de la Presidencia de la República.

Algo de todo

Tópico.—No le ha parecido buena, al católico diario de Guayaquil, llamado "La Voluntad Nacional",

aquella breve indicación que en uno de nuestros números anteriores, hicimos sobre la necesidad que había de pago al Gobierno suspensiva del ítem á los Bancos, al menos mientras se satisfaga el déficit que en contra del presupuesto existe por falta de fondos. Aquí creemos oportuno manifestar, que no obstante el disgusto del más ilustrado vocero de iglesia, nuestras palabras fueron generalmente bien acogidas por las personas SENSATAS.

Pero hay algo más: Ajuicio del canónico redactor de la hoja ya mentada, hemos pretendido, con nuestra modesta indicación, salvar la situación del país. Tal absurdo no cabe en la cabeza de ninguno que lee un escrito cualquiera, con un tanto de criterio y de razón. Saltar [al Erario de la crisis actual, será obra de romanos, obra de sabios, y no-otros no somos sino humildes luchadores de la razón y la justicia.

Que dicha indicación no haya estado en lo justo, culpa nuestra no será, porque el hombre está sujeto á errores; pero, con eso y todo, creemos haber cumplido nuestro deber de ciudadanos honrados, interesándonos por la buena marcha de los negocios públicos.

Por lo demás ¡ajá qué viene el cuentecillo injudicial que termina el mal órgano de iglesia los preludios con que se la servido regalarnos!

Francamente que en aquellos renglones no encontramos asomos de obispo, por más que alguno haya dicho del Sr. Redactor de "La Voluntad Nacional": "Tiene el cura una gracia tal....."

Se ha pasado una circular á todos los Gobernadores de provincia dándoles á saber que el Sr. Presidente de la República ha resignado ante el Congreso las facultades extraordinarias.

Instalación.—El día 11 de los corrientes á las 3 p.m., con la solemnidad del caso, se instalaron las Cámaras Legislativas de 1898. Salieron electos para Presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, los Sres. Manuel A. Larrea y Modesto Pons Herrera, respectivamente; para Vicepresidentes los Sres. Lizardo García y Heliodoro Aviñé, y para Secretarios, los Sres. José María Borja (á quien reemplazó el Sr. Miguel A. Egas, por renuncia aceptada por la Cámara) y Manuel R. Balarezo.

Se ha puesto en conocimiento de la Cámara del Senado que se la mandó á notificar al Senador por el Azuay, Sr. Muñoz Ver tiza.

Se ha hecho saber á la Cámara de Diputados que el Sr. Dellín Treviño ofrece ponerse en camino el lunes de la semana próxima.

Al Sr. Administrador del Hos-

pital de esta Capital, se le ha devuelto la planilla aprobada de 107 sucares, invertidos en la reparación de las cubiertas de ese establecimiento.

CRISTÓBAL COLÓN.—Como se sabe ha tiempo que se discute si conviene ó no su beatificación. A propósito de ella, dice un colega:

"El obstáculo principal, por el que se ha interrumpido la causa de la beatificación de Cristóbal Colón era la acusación inverosímil, hecha por algún escritor anticatólico, al Tercario descubridor del nuevo mundo, de que el último de sus hijos [Diego, fue ilegítimo. Ahora se anuncia que el postulator de la causa ha encontrado el documento que atestigua el segundo matrimonio de Cristóbal Colón, des pués de varios años de vider, y por consecuencia la legitimidad del hijo Diego.

Pronto tendremos, pues, un nuevo San Cristóbal Colón.

Con fecha 12 comunican de Bogotá, que se ha hecho cargo de la Vicepresidencia de la República de Colombia el Sr. Manuel Marroquín.

También se ha hecho cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores el Sr. Felipe F. Paúl.

NOTICIAS DE GUARANDA

Agosto 3 de 1898.

Mañana, á las doce m., principiará la revista provincial, ordenada por el Sr. Gobernador de la Provincia, con ocasión del histórico día de Agosto. Saldrá á la cabeza el Sr. Comandante de Armas. Por la noche habrá un drama, representado por las alumnas del Instituto "Perseverancia," en festivo ya de la fiesta nacional, y á de la conclusión de exámenes en dicho Plantel de educación.

Los exámenes de niñas, durante los días 7 y 8, estuvieron á contenta miénte general; pues, las hábiles Preceptoras que regentan el Instituto "Perseverancia," en el corto tiempo de cinco meses, han sabido hacer comprender que la enseñanza nacional es superior á la de las *Madrécitas*. No han arado en el mar, como decía Bolívar porque la gratitud que para con ellas guarda la Provincia es inmensa, indefinida, al ver el afán que han puesto en planta por mejorar desde su base la suerte de la mujer ecuatoriana, considerada sólo como elemento auxiliar por los ocultaristas.

Hay terminas dichos exámenes con el presentado por la Srta. Directora. No hay duda alguna en anticipar que el acto será lucido, en atención á las brillantes ejecutorias de la Srta. Amelia Chávez y al decidido interés que ha ejercitado, en acompañar á las otras Superiores, para complacer á las justas exigencias de Guaranda.

Nótase un cambio de estación, al parecer momentáneo: ayer y hoy han sido oscuros días y amenaza la lluvia.

¿dónde y por qué pasarán ó 6 7 frailes Agustinos, comandados por el Provincial Donis? Si duda, vanuyendo de los *aborotos* del Congreso.

El Correspondal.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.—Original receta para lavar pañuelos:

¡Póngase en una taza un poco de agua, adiccionado con pequeña cantidad de biberax oriental; lávese el pa-

ñuelo en esta agua y colópuse así humedecido sobre uno de los vidrios de la ventana, teniendo cuidado de limpiar bien el vidrio y de extender sin arrugas el pañuelo. Al otro día estará el pañuelo tan blanco como la nieve, y perfectamente aplanchado".

MENELICK, el célebre Negús de Abisinia, quien hizo comer crudo á los soldados del Rey Humberto de Italia, ha mandado acudir á Paris tres millones de nuevas monedas de oro.

Levarán de un lado la *sigie* del Negús y del otro el león simbólico de estombre. La inscripción que aparece á los pies del león no deja de ser curiosa: *La etioipa no tiende la mano más que á Dios.*

ORDEN.—Se ha ordenado por el Ministerio respectivo, que el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia de Pichincha contrate un empréstito de \$ 3,000 para la continuación de la obra del Hospital de esta Capital, que corre á cargo del Sr. César Portilla; dicho Sr. debe rendir cuenta documentada al Ministerio de Hacienda, de su inversión.

UN POETA CIEGO.—El Director del "Tio Juan," el conocido escritor y distinguido poeta Sr. D. Julián Paes, ha quedado ciego. Con este motivo "La Gaceta," en su número de 5 de Julio pasado, trae un recomendable artículo, que así debiera tener en cuenta por todas las que no son indiferentes á la desgracia y al infortunio.

Lamentamos sinceramente este acontecimiento y pedimos resignación para nuestro desdichado poeta.

"Semanales Comersial" de Colombia.

NOMBRAMIENTO.—El Sr. Juan Antonio Valverde, ha sido nombrado Celector fiscal del Canton Vinces.

El Ministro de Hacienda ha ordenado se abone N.º 200, al Sr. José Marín, por la dirección de los trabajos que se efectúan en el puente de "La Josefina."

"LA FÁBULA DE RÓMULO Y REMO"—Criados por una loba, es en realidad considerada como fábula, pues nadie cree que un carnicero tan cruel como aquel animal sea capaz de semejante prodigio de ternura; pero en la India la aventura romana se considera como cosa natural y corriente, pues, en las riberas del Ganges es, muy común la creencia de que los lobos se llevan los niños recién nacidos para amamantarlos en lugar de sus lobozuelos.

Inglases no sólo instruidos sino sabios, como Sir Raderik Marchison y Max Muller, y otros Oficiales de ejército británico, como el General Slesman y el Capitán Edgerton, han aceptado semejante layenda, recogiendo en apoyo de ella testimonios de primera ó segunda mano que parecen no dejar duda sobre su exactitud. Algunos de esos respetables letrados, militares ó misioneros, dicen haber visto hijos de lecha de loba, cuya inteligencia dizque permanece embotada para siempre, al revés de la de los fundadores de Roma.

Sin embargo, muchos médicos y naturalistas han emitido dudas acerca del hecho, y de sus investigaciones resulta que los hijos de loba no eran más que idiotas abandonados por sus

padres; y en cuanto á los testimonios recogidos por Max Müller, Murchison, etc., es explicado como resultado de la exuberancia de la imaginación oriental.

BIENVENIDA.—Hoy arribó á esta Capital el distinguido ciudadano Dr. D. Agustín L. Yerovi que viene á hacerse cargo de la Cartera de Hacienda; deséamole grata permanencia en esta Capital.

El público aguarda, fundadamente, que el Sr. Ministro Yerovi sabrá satisfacer las urgencias del erario, mediante finanzas convenientes y acertadas.

PIE DE FUERZA.—Se ha ordenado por Decreto del Sr. Presidente de la República, que el pie de fuerza permanente esté en armonía con el Decreto legislativo de 7 de Abril de 1897. En consecuencia, todos los destacamentos ó fracciones que no estén comprendidos en dicho decreto, serán agregados por orden general á los cuerpos de línea.

De igual manera se ha levantado el estado de campaña en que se mantenía el ejército, siendo el servicio de guarnición, de acuerdo con lo prescrito por el Código Militar.

SOMBRA.

Noche de negras sombras y de arborescentes
Relámpagos fogosos;
Noche de eternos zozcos y de eternas
Tinieblas insondables;

Noche en que sueña el alma enamorada
Fantásticas imágenes;
Eso tuj ojos son, tus negros ojos,
Tan bellos como grandes!...

Sol que de lumbré los espacios llenas!
Eternas luminarias
Que tachonáis la bóveda cerúlea
De vívidos diamantes!

Luz de los cielos! Brillos del Oriente!
Auroras boreales!
Fosforescencias de la mar profunda!
Llama de los volcanes!

¡Pasad! Morid! Desparaced por siempre,
Y de sus ojos grandes
Quede sola, rigiendo al universo
La noche impenetrable!...

Y yo envuelto en su sombra, el más dichoso
De todos los mortales,
Me dormiré tranquilo en el sepulcro
Soñando con los Angeles.

J. A. PRINZ BONALDE.

CONGRESO.—Hoy han pasado los Sres. Congressistas, ocupados en aprobar el reglamento interior, los unos, es decir los HH. Senadores; y los otros, los HH. Diputados, deleitándose en la lectura del mensaje del Sr. Presidente de la República.—Mayores incidentes no han habido por ahora.—Próximamente se tratará de la legitimidad de la diputación del Pichincha.—Dicen que esta sesión echará chispas, lava, lino etc. etc.

Ya está probado que el Congreso del 98 dará oquinos frutos, vista la fogosidad de los representantes del pueblo; los diputados liberales creen cumplir con su de-

ber iniciando una campaña asaz encarnizada contra el Supremo Gobierno, y los conservadores atizando la hoguera.

Los liberales que de tal modo proceden, deben, eso sí, conocer que la liga con los godos es una liga deleznable, porque éstos no tienen en mira los intereses patrios, sino para servirse de ellos como de un medio de mezquina explotación.

Variedades.

(DE RECORDOS)

UN TIRO DE NAPOLEON

Napoleón era mejor cazador de pueblitos que de venados. Sin embargo, no descuidaba el ejercicio cinegético, y en 1805, en medio de su enorme trabajo de reorganización general, nombró al príncipe de Neufchatel, montero mayor en su corte.

Quando se dedicó más asiduamente á la caza fué en 1809, durante la paz que siguió á la batalla de Wagram. De ordinario utilizaba para el varonil ejercicio escopetas de cañón corto y muy ligeras, que habian pertenecido á Luis XVI, y algunas hechas por este soberano.

Pero perdió muy pronto la afición á la montería. Un día cazaba en un bosque, en compañía del mariscal Massena y de Berthier, que iban delante de él, en el momento mismo en que se levantaban unas perdices. El honor del primer tiro correspondía al

Emperador, que disparó. Massena recibió la perdigonada en un ojo.

—¡Ca dado Berthier—dijo Napoleón,—que ha herido usted ¡al! mariscal!...

Naturalmente, Berthier protestó, y aunque hubo de replicar S. M., ello fué que dejaron la caza muy malhumorados todos.

En cuanto llegó á Malmaison, ¡llamó el Emperador á un ayudante.

—Corra usted á Paris—le ordenó—y diga U. á Larrey que venga á Ruey sin perder un minuto; el mariscal Massena está enfermo. Al mismo tiempo, que le entregue esta carta: ¡Andando!

El subalterno ¡ejecutó la orden, y momentos después llegó Larrey á Ruey, donde estaba el herido.

—Señor Mariscal—dijo—el Emperador acaba de decirme que está usted indispuesto, y vengo...

—Da sobre lo se'yo. ¡Mire usted!

—Perdón, mariscal; pero aunque parece ¡mucho, no es nada! del ojo.

—Quedaré tuerto!

—No diré ¡un tanto. Sin embargo, cuídese usted. A propósito, me olvidaba de entregarle esta carta de S. M.

—Léala usted, amigo Larrey, por que yo'no veo.

Larrey, después de rasgar el sobre, leyó en alta voz:

“Amigo mío: en tanto su salud, se lo permita vaya usted á tomar el mandado jefe del ejército del Portugal. Ruege á Dios, ¡por justed!, etc.—Napoleón.”

—¡El demonio del hombre!—exclamó Massena, lleno de alegría.—¡Qué bien sabe apoderarse de uno!

Y hé aquí cómo Massena quedó tuerto y comandante en jefe del ejército de Portugal.

ción; por la noche sufría insomnios y delirios, viéndose obligada á dejar la luz encendida para librarse de las visiones que le presentaban á Taunus herido, moribundo ó muerto.

Así estaba una noche vestida y sentada al borde de la cama, mientras que por fuera se acercó una sombra á la casa y miró por la ventana, con los ojos muy abiertos y clavados en la hermosa joven que tenía las manos cruzadas sobre las rodillas.

Un golpe que resonó en la ventana la hizo volver los ojos, lanzando un grito penetrante al reconocer á Taunus. En este momento oyó que la llamaban.

—¡Pauna, querida Pauna! ¡Sal á verme; no tengas mie'ol! ¡Soy Taunus!

Pauna abrió la puerta y se encontró abrazada; pero rechazand los brazos que la enlazaban:

—¿Cómo, eres tú? exclamó; ¿no me engañas?

—Soy yo, ciertamente; mira tu anillo en mi dedo, Pauna, y la medalla pendiente de mi cuello. No podrás vivir sin verte y sin saber si me eres fiel.

—¿Y cómo has dejado el ejército? ¿Te han despedido?

—De ningún modo.

—¿Pues cómo estás aquí? ¿Se concluyó la guerra?

—No, por cierto, continúa; pero yo me alejé secretamente por amor á ti, Pauna mía.

—¿Por amor á mí! exclamó la joven soltando una acañada y con spera voz. ¿Y crees que eso me agrada? Te figuras que yo puedo tener por amante á un desertor! Quitate de mi vista

nales? No. El se lo ha confesado todo á su padrino, que me lo ha confiado á mí. Si desea alejarse, es porque nuestras disensiones lo hacen sufrir; porque él no quiere escoger, ni fallar entre nosotros dos; porque al compararse con sus compañeros, se siente humillado por no ser hijo de gentes felices; por no tener un hogar como lo tiene todo el mundo.

Marta no contestó. Estaba pálida, consternada. De repente sollozó y rompió en llanto.

—No se arrepienta de haber hablado, Roberto. Yo se lo agradezco tanto! U. me ha abierto los ojos y yo reconozco mi culpa. Pero ya no es tiempo. El pasado ha muerto, llevándose consigo los sentimientos que no supe comprender. Pero Jaime es inocente. Líbrelo U. del pesar que contrista su juventud. Hágame la caridad, de aceptar me de nuevo.

—Marta, el día en que el padrino de Jaime me impuso en las cosas, quise venir á decirle á U.: “¡acépteme!”; y no vino porque ya eso no es posible.

—Por qué! Ah! Comprendo! La soledad le ha pesado á U. también, y U. se habrá creado lazos...

—No, no es eso.

—Entonces, Roberto, yo le suplico que me tolere á su lado. Yo no lo molestaré; yo me apartaré de modo que...

—¿Y quién le exige eso á U.! No, Marta, lo que se opone á nuestra reunión son los comentarios á que daría lugar. ¡Dirían que yo trato de mejorar de fortuna.

—Y U. está arruinado!

—No; pero la partición de nuestro háber cu-

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Suero N° 16, C y D, frente a la Bolivia Abanca]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calcancillos y calcetines de lana y algodón. E infinidad de artículos de lujo y fantasía.
¡Regalos a los compradores!

¡OJO! ¡OJO!

La persona que quisiere recibir de 1000 á 4000 sures á interés, con las formalidades respectivas, puede verse con el Sr. Aurelio Fabara, Teniente del Batallón N° 1° de línea.

Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera de Junín (San Marcos), N° 22. La persona que interese puede entenderse con los dueños á quienes se los encontrará en la misma casa.

Per escritura celebrada ante mí el día de hoy, los Sres. Guillermo Herrman y Juana Naranjo formaron sociedad comercial para la elaboración de

cerveza, bajo la razón social de Guillermo Herrman y compañía" y por nueve años.

Quito, Agosto 6 de 1.898.
Miguel C. Ordóñez.

SEPARACION DE BIENES

El Juzgado 1° Municipal del Cantón de Quito pronunció la siguiente sentencia de separación de bienes.—Vistos Dolores Novoa demandó la separación de sus bienes alegando que su esposo Camilo Zapata había emprendido habitualmente en negocios aventurados, con pérdida de más de seis mil pesos de su patrimonio, y sin que tal pérdida provenga de causas independientes de su voluntad, sino más de especulaciones aventuradas y de falta de provisión en aquellas negocios. El demandado negó estos hechos, sujetándose, con todo á este Juzgado. Trabada así la litis, se señaló término para la prueba, término en el que la Sra. Novoa ha acreditado todo lo que aseveró en su demanda, ó sea los hechos ya relacionados, motivo por el cual, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, y de acuerdo con las disposiciones del caso, se declara la separación de bienes entre los dos esposos, y se ordena que esta sentencia se publique por la prensa, y que se inscriba en la oficina respectiva. Los bienes de la separación se entregarán á la Novoa previo cumplimiento de las disposiciones legales.—R. Gortázar.—Carlos T. Gómez.
Fernando Asilés F.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Mariano y Micaela Baca á Eusebio Simbafia.

La de venta de un terreno en Chimbacalle, de Esquivel Fabara á Antonio Serrano.

La de venta de un terreno en San José de Minas, de Mercedes y Santiago Robero á Antonio Moreno.



IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

CARRERA DE PICHINCHA N° 40.

En este establecimiento, que corre á cargo del infrascrito, se trabaja

- Periódicos**
- Folletos**
- Hojas sueltas**
- Partes de matrimonio**
- Invitaciones**
- Tarjetas**
- Cartelones**
- Rótulos**
- Recibos**
- Pagarés.**

y toda clase de obras, con esmero, prontitud y á precios moderados.

Se garantiza la puntualidad en las entregas.

Floresmilo Escobar

SIMPO AKENO

mún ha privado á la casa de una parte de los fondos necesarios. Yo he luchado sin buen éxito. Tendré que declararme vencido y que ceder la empresa. Tengo con qué vivir decentemente, pero....

—Pero yo no tengo nada que no sea de U., y podría yo quedar rica, cuando U.... Ah! Roberto, Roberto! Si U. me hubiera pegado! No habría pasado nada de esto. Pero U. no tiene derecho á imponerme la ingratitud. Es nombre de Jaime, le pido que disponga de lo que U. me ha dado. Lo quiero! Si no he sabido ser su esposa, al menos merezco ser amiga suya; asícieme U. á su casa. Perdóneme, Roberto!

Iba á arrodillarse pero Roberto se lo impidió.

Después de un instante de lucha interior, le dijo:

- Pida U. un sombrero y venga.
- Con U.? A dónde?
- A buscar á Jaime.
- Ah! qué bueno es U., y....
- Cállate! le dijo él abrazándola.

..

- Mariana.
- Señoral!
- Ponga tres cubiertos.
- "Ese señor" se queda!
- Para siempre!

PAUNA

(LEYENDA TRADICIONAL.)

Pauna era una joven muy bella y muy altiva, orgullosa de su virtud. Sus ojos grandes y oscuros y sus negras cejas formaban un arco oval sobre su aguilena nariz. La boca bien formada dejaba ver, cuando hablaba ó reía, sus dientes de marfil, y sus trenzas negrísimas coronaban una frente espaciosa.

La gente la llamaba por broma "Fui de Imperat" (fuente imperial), cuando al pasar con su alroso porte y anchos hombros, elevada su altiva cabeza, no sin volverla á pesar de su orgullo, al ver á Taunas, escuchándole benevolamente, pero subiendo el carmín á su rostro y castigándole con una respuesta aguda si una palabra atrevida se deslizaba de sus labios.

Los del pueblo envidiaban á Taunas, por esta preferencia, y más cuando se supo de cierto que era el prometido de la hermosa Pauna.

Empero el país fué invadido, y Taunas partió con el ejército al Danubio. Pauna ocultó sus lágrimas, y nadie se atrevió á preguntarle si las derramó en secreto; siempre fué una de las primeras que supieron las noticias de la guerra que se recibían en el pueblo, y cuando se hablaba de batallas, tenía necesidad de buscar apoyo en la cruz de piedra de la entrada del pueblo, para dominar su emo-